

Rut : 69.151.300-9  
Dirección Demandante :  
Teléfono : 56-41-2405077

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Enviada a Autorizar

## ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1141-AG24

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA  
RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3017-933-COT24  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío  
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 302 Lota Región del Biobío  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192503	Rellenos de sandwich frescos	69 Unidad	SANDWICH ALIADO (JAMON QUESO)	SANDWICH ALIADO (JAMON QUESO)	1.000,00	0,00	0,00	69.000
50101634	Fruta fresca	74 Unidad	PLATANOS	PLATANOS	400,00	0,00	0,00	29.600
50202309	Bebida energética o deportiva	69 Unidad	GATORADE ISOTONICAS	GATORADE ISOTONICAS	1.000,00	0,00	0,00	69.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	167.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	167.600
19% IVA *	\$	31.844
Total	\$	199.444

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES CUENTA DOS

### Observaciones:

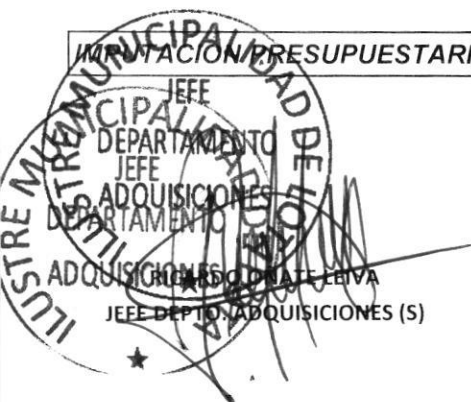
Orden de Compra código: 3017-1141-AG24 dirigida a ERICK HERNALDO JARA MATAMALA. SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA. ENVIAR FACTURA A CORREOS rene.vejar@lota.cl jose.gavilan@lota.cl

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:	CUENTA	215-22-01-001-001	AREA DE GESTION	5 3 28
	SOLICITUD	SOLICITUD FOLIO 1219		
	TOTAL	\$199.444	ALIMENTOS FRIOS COPA ROOT PROGRAMA DE JOVENES	



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA  
HECTOR VERGARA CARRASCO  
V° B° PRESUPUESTARIO

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
JUAN ERICES PACHECO  
V° B° JEFE ADM Y FINANZAS